

Nega Bastidas

Nicolás Vega

ACTA N° 42.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 30 de Marzo del año 2015, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Nicolás Vega Bastidas, C. María de Jesús Salazar Félix, Ing. Rigoberto Bernal Sainz, Profr. Eddy Martínez Bernal, Profra. Patricia Manjarrez Manjarrez, C. Elvia Alicia Lara Bustamante, Lic. Nivardo Zamora Loaiza, C. Yessica Yazmín Ríos Manjarrez, Ltu. Edith Yariela Osuna Guzmán y Profr. Ignacio Páez Sarabia, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Lectura, análisis, explicación, discusión y/o aprobación en su caso sobre solicitud de prórroga de pago para la Revalidación 2015 hasta el 30 de Abril del presente de los establecimientos varios bajo las siguientes denominaciones: Agencia pacífico y Modelo, San Ignacio; Modelorama de Coyotitán, Coyotitán; Modelorama el Crucero, Crucero de Piaxtla; Salón Corona (Restaurante con venta de cerveza); San Ignacio; Salón Corona (Discoteca); Súper Rossy, San Ignacio; sin razón social (Deposito de cerveza), el Carmen; Cachoxzo; San Ignacio; Modelorama Dimas II, Estación Dimas; Modelorama Piaxtla, Piaxtla de Abajo; Corona, San Javier; AB La Labor; Pacífico Light, Coyotitán; Rodeo Estación Dimas y el Costeño, San Ignacio.
- 6.- Explicación, análisis, discusión y/o aprobación en su caso del Acta de sub-comité de Desarrollo Social, misma que corresponde al cierre del ejercicio de los recursos del fondo FISMDF 2014.
- 7.- Lectura, explicación, análisis, discusión y/o aprobación en su caso sobre dictamen emitido por la comisión integrada para resolver asunto relacionado con la solicitud presentada por la C. María Eugenia Chavarín Loaiza donde aspira el reconocimiento de 28 años de servicio prestados a este Ayuntamiento.
- 8.- Lectura, explicación, análisis, discusión y/o aprobación en su caso sobre solicitud para el pago de seguro de transporte escolar que traslada alumnos de las comunidades de Pozole, Toyhua, Guillermo Prieto y la Chicayota.
- 9.- Explicación, análisis y/o aprobación en su caso sobre nombramiento de enlace de este H. Ayuntamiento con el Instituto Sinaloense de Desarrollo Social (ISDESOL).
- 10.- Análisis, discusión y aprobación en su caso sobre asunto relacionado con los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal que solicitan su liquidación y/o pensión y/o dictamen correspondiente.
- 11.- Nombramiento y toma de protesta al C. Estaban Manjarrez Varela como Síndico Municipal de San Juan.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión.

Elvia A Lara Bustamante

Edith Yariela O. G.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista haciéndose notar la asistencia del total de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo quorum legal se procedió a ponerse todos de pie y declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 10:00 horas con 5 (cinco) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Dando continuidad con el punto **número cuatro** que consiste en dar lectura al acta de la sesión anterior se instruyó al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que diera lectura del acta correspondiente; y en ese momento se procedió a cumplir con dicho cometido hasta su culminación y una vez concluida se procedió a someterla a consideración y se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Para dar cumplimiento con lo establecido en el punto **número cinco** que consistió en dar lectura a documento relacionado con sobre solicitud de prórroga para el pago de Revalidación 2015 hasta el 30 de Abril de los establecimientos con venta de Bebidas Alcohólicas con denominaciones varias; el C. Presidente Municipal hizo el comentario que dichas solicitudes obedecían a la carencia de recursos económicos faltantes por la poca venta de los productos que ahí se expenden y solicitó al cuerpo Edilicio apoyar a TODOS los establecimientos del municipio para que se amplié el lapso hasta la fecha anteriormente citada; propuesta que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En lo que respecta al punto **número seis** el C. Secretario del Ayuntamiento dio lectura a documento turnado por la Directora de Desarrollo Social, Sra. Emma Núñez Picos que consistió en dar a conocer el Acta Constitutiva del Sub-comité de Desarrollo Social fechada el día 5 del mes de Enero 2015 en la que se contempla la realización de una Asamblea los integrantes de COPLAM a fin de poner a consideración la aplicación de recursos provenientes del ramo 33 "Fondo de Infraestructura Social Municipal del año 2015"; detallando en el documento constitutivo las obras a ejercer con recursos remanentes del año 2014; obras nuevas aplicables hasta por la cantidad de \$ 1'693,766.47 (un millón seiscientos noventa y tres mil setecientos sesenta y seis 47/100 m.n.) los cuales se analizaron por cada uno de sus miembros y no habiendo comentarios al respecto se procedió a ponerlas a consideración resultando aprobadas por **UNANIMIDAD**, anexando fotocopia del documento referido:



ACTA CONSTITUTIVA DEL SUBCOMITE DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de San Ignacio, Sinaloa, siendo las 10:0 horas del día Lunes 05 del mes de Enero del año 2015, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo de H. Ayuntamiento de esta ciudad, se reunieron los CC. Amado Loaiza Perales Presidente Municipal y Presidente del COPLAM; C. María Evelia Manjarrez Bastidas, Vocal de Control y Vigilancia; C. Emma Núñez Picos, Directora de Desarrollo Social en el Municipio; Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador; y demás con el propósito de analizar, someter a la aprobación y validación la Propuesta de obra del Ramo 33 "Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Año 2015", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Saludo y Presentación de motivos de la reunión
- 2.- Lista de asistencia e instalación legal de la asamblea por el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional.
- 3.- Obras con Recursos Remanentes.
- 4.- Clausura del Evento.

PRIMER PUNTO: Para dar inicio el C. Emma Núñez Picos, Directora de Desarrollo Social en el Municipio, explica a los presentes los motivos por los cuales se encuentran reunidos.

Vertical handwritten notes on the left margin:
Nicolas Vega Bastidas
Amado Loaiza Perales
Emma Núñez Picos
Ana Rocío Arellano Sandoval
María Evelia Manjarrez Bastidas

Vertical handwritten notes on the right margin:
Bustamante
Edith Yarela O.G.
Elvia A Lara

Handwritten signatures and initials at the bottom right:
Amado Loaiza Perales
Emma Núñez Picos
Ana Rocío Arellano Sandoval
María Evelia Manjarrez Bastidas



SEGUNDO PUNTO: Enseguida el C. Amado Loaiza Perales, en carácter de Presidente del Subcomité de Desarrollo Social da la bienvenida formal a los presentes e inicia el pase de lista correspondiente, por lo que al término de esta informa que se encuentra la mayoría de los integrantes del Subcomité de Desarrollo Social Municipal y procede a declarar formalmente instalada la asamblea.

TERCER PUNTO: Obras nuevas por la cantidad de \$1, 693,766.47 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.)

OBRAS CON RECURSOS REMANENTES			
CONSECUTIVO	LOCALIDAD	ACCION	IMPORTE MATRIZ DE INVERSION V
16	San Ignacio	Ampliación de la red de alcantarillado en la colonia el pueblito	\$ 703,998.33
42	Varias	Mantenimiento de caminos (tramo la labor-El Tule-El Veladero- Los Plátanos-Higuera Podrida- Aguaje de Vota longitud 15.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), (Tramo El Tule-Los Plátanos longitud 5.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), en la localidad de varias. San Ignacio, Sinaloa.	\$27,326.25
43	Varias	Mantenimiento de caminos (Tramo El Cuichi-Higuera de Ponco Lo de Ponco- La Tasajera longitud 21.00 Kms y ancho de 6.00 Mts) (Tramo Lo de Ponco- El Limón de los Peraza longitud 2.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), en la localidad de varias, san Ignacio, Sinaloa.	\$ 29,928.75
50	El Capule	Rehabilitación del sistema de agua potable	\$ 604,704.38

51	Varias	Mantenimiento de caminos (Tramo San Juan-Tacuitapa- El Capule longitud 7.50 Kms y ancho de 6.00 Mts), (Tramo (Entronque San Ignacio- San Juan)- Las Lajas longitud 3.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), (Tramo (Entronque San Ignacio- Coyotlan)-El Chaco longitud 4.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), (Tramo San Juan- El Limoncito Longitud 9.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), (Tramo San Juan-Ixtahua longitud 5.00 Kms y ancho de 6.00 Mts), (Tramo el Chaco- Tacuitapa longitud 6.00 Kms y ancho de 6.00 Mts) En la localidad de varias, san Ignacio, Sinaloa	\$ 51,311.25
52	San Ignacio	Ampliación de la red de agua potable en la colonia Feliciano roque	\$ 160,053.03
53	San Ignacio	Ampliación de la red de agua potable en callejon camino a tayollita.	\$ 115,444.48
TOTAL:			1,693,766.47

CUARTO PUNTO: Al no haber más asuntos que tratar se agradece la participación e interés de los presentes a la asamblea siendo las 11:30 del día Lunes 05 de Enero del año 2015, se declara clausurada la presente reunión de Subcomité de Desarrollo Social Municipal en la Ciudad de San Ignacio, Sinaloa.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

C. Amado Loaiza Perales
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval
Síndico Procurador

C. Emma Núñez Picos
Directora de Desarrollo Social

Elvia A Lara Bustamante

Edith Yarela 0.6

Las Negras Pastidas

Evelia Manjarrez Bastidas
 C. Ma. Evelia Manjarrez Bastidas
 Vocal de Control y Vigilancia

Ignacio González Barrientos
 Ing. Ignacio González Barrientos
 Director de Obras y Servicios Públicos

José Manuel Iribe
 Lic. José Manuel Iribe
 Tesorero Municipal

En consecuencia y tratando el punto **número siete** que consistió en lectura de dictamen emitido por la comisión integrada para el análisis, estudio y revisión de la solicitud emitida por la C. María Eugenia Chavarín Loaiza que consiste en el reconocimiento de 28 años de servicios prestados a este Ayuntamiento, se procedió haciendo uso de la voz el C. Regidor Ing. Rigoberto Bernal Sainz quien en conclusión propuso lo siguiente:

1. Reconocimiento de 29 años al 2015, considerando omisiones efectuadas por el H. Ayuntamiento en administraciones pasadas.
2. Reconocimiento de 16 años de servicio al 2015, considerando resolución de cabildo en el 2001 de acuerdo a problema por fraude en el área de Desarrollo Social.

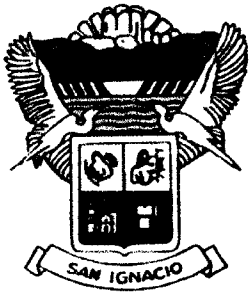
Una vez expuesta la problemática de la trabajadora en mención el C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza después de revisar la documentación total emitida por el departamento de Recursos Humanos de Oficialía Mayor propuso que la interesada se debe dirigir a una instancia Jurisdiccional correspondiente a fin de desahogar por la vía legal tal planteamiento.

La C. Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador explica desconocer el motivo de su solicitud y que ya no es tan fácil otorgar este tipo de reconocimiento de antigüedad hasta no ver agotadas todas las instancias del Ayuntamiento y Sindicato para no caer en posibles inconsistencias en problemas de carácter laboral; asimismo solicitó una reunión Extraordinaria con la directiva sindical para aclarar todos los asuntos relacionados a tramites laborales entre Ayuntamiento- STASASI.

Al no existir comentarios adicionales se aprobó por **UNANIMIDAD** que la persona interesada proceda con su trámite ante las instancias Legales y Sindicales.

Al desarrollar el **punto número ocho** se dio lectura a solicitud emitida por los comisarios municipales de Ejido Toyhua, El Pozole y La Chicayota, que consiste el apoyo para el pago de seguro para transporte escolar que traslada alumnos de esas comisarias a la Sindicatura de Estación Dimas y de esta forma puedan recibir

Elvia A Lara Bustamante
Edith Yariela O.G.



Educación Secundaria y Preparatoria por un monto de hasta \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n.) y no habiendo objeción se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Se procedió a desahogar el **punto número nueve** que consistió en el nombramiento de enlace entre el Ayuntamiento y el Instituto Sinaloense de Desarrollo Social Estatal y se propuso al Contralor General Lic. Luis Miguel Rivera Milán quien se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Al tratarse el **punto número diez** que consiste en analizar, discutir y aprobar en su caso sobre asunto relacionado con los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal que solicita su liquidación y/o pensión por término de relación laboral, el C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza insistió en que los Agentes solicitantes deben ser reincorporados a la Corporación Policial en el entendido que serán sujetos a resoluciones jurisdiccionales y/o de Competencia Estatal a la vez manifestó apoyar la postura de reinstalar al Comandante Juan Antonio Núñez Fonseca.

La Síndico Procurador Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval hizo una amplia explicación en el sentido de que todo policía asume un riesgo en el desempeño de sus funciones y considerando lo dispuesto en la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al resultar no aprobados para seguir ejerciendo su función consideró y propuso la posibilidad de una pensión a los Agentes Ramón Núñez León quien hace aproximadamente 11 meses sufrió una altercado con un comando armado recibiendo tres impactos de bala en su abdomen lo que le ocasiono problemas severos en su estado físico y en lo que respecta a Rubén Jiménez Lafarga comentó tener conocimiento que en reiteradas ocasiones ha sufrido amenaza anónimas derivado de su desempeño como Agente de Tránsito Municipal por lo que suplicó a Cabildo tener consideración en una posible Pensión por los años prestados así como los riesgos en su integridad física como de su familia.

Se concluye determinando que se turne al área de Recursos Humanos, Asuntos jurídicos así como de tesorería para que se dictamine su procedimiento en los términos Legales y Financieros ocasionados para una posible Pensión, basada en los tabuladores, Leyes y Finanzas disponibles de esta común.

En el **punto número once** se hizo referencia sobre la urgente necesidad de nombrar al Síndico Municipal de San Juan ya que dicha población esta acéfala; el C. Presidente Municipal hizo del conocimiento que con fundamento a la Ley de Gobierno Municipal el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento mismos que le confiere la facultad de designar estos cargos para su reemplazo, propuso al C. Esteban Manjarrez Varela para que a partir de esta fecha funja y se expida Nombramiento como Síndico Municipal de San Juan; solicitó al C. Secretario del H. Ayuntamiento introducir al Salón de Sesiones a la persona anteriormente citada y le tomo la protesta de Ley así como la entrega de Nombramiento respectivo.

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 01:00 horas con 05 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

Nicolas Vega Bastidos

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Edith Varela O.G. Elvira A Lara Bustamante

[Firma]

[Firma]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

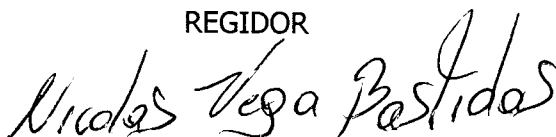
C. AMADO LOAIZA PERALES

SÍNDICO PROCURADOR



C. ANA ROCIO ARELLANO SANDOVAL

REGIDOR



C. NICOLAS VEGA BASTIDAS

REGIDOR



C. MARIA DE JESUS SALAZAR FELIX

REGIDOR



C.ING. RIGOBERTO BERNAL SAINZ

REGIDOR

PROFRA. PATRICIA MANJARREZ MANJARREZ

REGIDOR



C. PROFR. EDDY MARTINEZ BERNAL

REGIDOR



C. ELVIA ALICIA LARA BUSTAMANTE

REGIDOR

C. LIC. NIVARDO ZAMORA LOAIZA

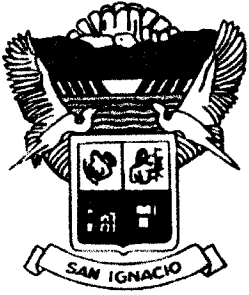
REGIDOR



C. YESSICA YAZMIN RIOS MANJARREZ

Edith Yañeda O.G.





REGIDOR

Edith Yariela O.G.

C. LTU. EDITH YARIELA OSUNA GUZMAN

REGIDOR

C. PROFR. IGNACIO PAEZ SARABIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. ANTONIO LOAIZA DELGADO

Nicolás Vega Bastidas

Alfonso

Elvia A Lara Bustamante.



